



<p>Diploma Postítulo “Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y práctica”.</p> <p>Diploma Postítulo “Responsabilidad Internacional de los Estados ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.</p> <p>I Curso Especializado sobre Derechos Humanos.</p> <p>Diplomados:</p> <p>“Actualización sobre litigio ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Defensa Pública Interamericana”.</p> <p>“Defensa Pública y monitoreo de derechos humanos en los Centros de Privación de Libertad”.</p> <p>Participación en Primer Congreso Internacional de Derecho y Justicia Constitucional.</p> <p>El Amparo Constitucional.</p> <p>Curso práctico de Acción de Amparo</p> <p>Derecho Administración y Constitución</p> <p>Argumentación jurídica e Interpretación Constitucional</p>	<p>Universidad de Chile, Centro de Derechos Humanos. 2012. Distinción máxima.</p> <p>Universidad de Chile, Centro de Derechos Humanos. 2011. Distinción máxima.</p> <p>Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). División de Postgrado y Educación Permanente. 1999.</p> <p>Fundación Konrad Adenauer Stiftung, Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF). 12 al 16 de marzo 2018.</p> <p>Ministerio de la Defensa de Argentina, con apoyo de EUROSOCIAL y Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF). 23 y 24 de septiembre 2014.</p> <p>Tribunal Constitucional Dominicano. 29 al 31 de enero 2013.</p> <p>Comisionado para el apoyo y modernización de la justicia. 2012.</p> <p>Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina (CEDDAL) 2012.</p> <p>Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS). 2012.</p> <p>Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina (CEDDAL) 2011.</p>
---	---

Beca para cursar “Los nuevos retos de la Formación Judicial”. Fase presencial, en el Centro de Formación de Cartagena de Indias, Cartagena. Colombia. 2023, por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Consejo General del Poder Judicial (España).

Beca para cursar el Diploma Post-Título en “Derechos Humanos y Mujeres”, de la Universidad de Chile, Departamento de Derechos Humanos. Facultad de Derecho. Obtuve la titulación en fecha 7/12/2012. Distinción Máxima.

Beca para cursar el Diploma Post-Título en “La Responsabilidad Internacional de los Estados y las Reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, de la Universidad de Chile, Departamento de Derechos Humanos. Facultad de Derecho. Obtuve la titulación en fecha 01/07/2011. Distinción Máxima.

Reconocimiento Unidad de Actualización Profesional, Oficina Nacional de la Defensa Pública, en fecha 13/11/2017.

Reconocimiento Entrega Pin de Integridad Institucional, por la Unidad de Integridad Institucional de la Oficina Nacional de la Defensa Pública. 2013.

Reconocimiento Escuela Nacional de la Judicatura por la mayor calificación entre los participantes en la XII Graduación del Programa de Formación Continua, agosto, 2012.

Reconocimiento Universidad Abierta para Adultos (UAPA). Docente meritoria. Año 2023.

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

Comisión de Cárceles de la Oficina Nacional de la Defensa Pública. Miembro y luego Coordinadora (2006-2019). Al momento de realizar visitas generales o específicas dentro de los establecimientos penitenciarios del país, se llevaron a cabo diferentes operativos médicos (atención médica y suministro medicamentos), de ayuda para higiene (suministro de kits de higiene personal) y educación (donaciones útiles escolares a internos(as) estudiantes dentro de las cárceles).

Punto Focal de la Suprema Corte de Justicia en la Comisión Interinstitucional para los Derechos Humanos, designada por el Consejo del Poder Judicial (2019-2023).

Reconocimiento por la Comisión Interinstitucional para los Derechos Humanos por el excelente trabajo y apoyo de dicha institución para el logro de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos (10-12-2021).

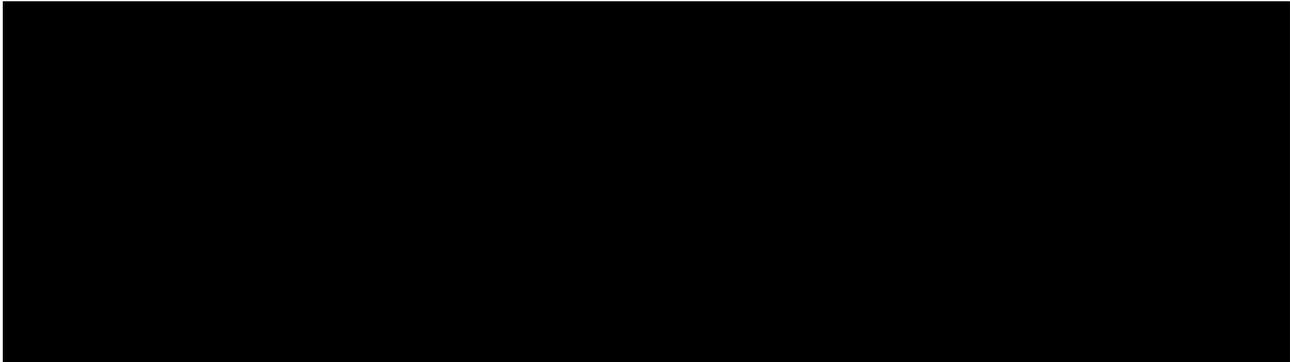
4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

Asociación de Abogados de la Zona Oriental (ASORIEN): agrupa a abogados que residen en el Municipio de Santo Domingo Este de la Provincia de Santo Domingo. Imparte cursos con la finalidad de coadyuvar en la formación continua de sus miembros. He formado parte de dicha asociación desde el año 2001, incluso participe con la misma en las elecciones al Colegio de Abogados de la República Dominicana, ganando como tesorera en la Sede de Santo Domingo del CARD en el año 2003. También formé parte de su equipo docente en el área de derecho penal, procesal penal y derecho procesal constitucional. He recibido reconocimientos como miembro distinguida en los años 2015, 2021 y 2022.

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	7
<i>Primera Instancia</i>	70
<i>Cortes de Apelación</i>	15
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	8
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

<p>6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí X <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i></p>	
<p>6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (<i>e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc</i>)</p>	

<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >>	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detalla</i> >>>	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No X <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >>	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?	

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Pertenezco al equipo docente de la Escuela Nacional de la Judicatura desde el año 2006, Docente titular en los Programas de Formación de Aspirantes a Defensores Públicos, en las asignaturas de “Teoría del Delito” y “La Defensa en el Proceso Penal”, y del Programa de Formación de Aspirantes a Jueces de Paz en las asignaturas “Teoría del Delito” y “Fundamentación de Recursos y Ejecución de la Pena”, desde el año 2006, por igual, en los cursos: “Taller Política Criminal”, “Derecho Penal Especializado”, “Nuevo Código Penal”, “Incorporación modificación al Código Procesal Penal por la Ley 10-15”, Estrategias de Procedimientos Constitucionales”, “Ejecución de la Pena”, “Garantías Constitucionales”, “Procedimientos Constitucionales”, “Estrategias Procesales”, entre otros.

También a la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) como docente titular de las asignaturas “Teorías Generales del Derecho Penal y Procesal Penal”, “Derecho Penal Especializado”, “El juicio oral” y “El sistema penitenciario contemporáneo y la ejecución de las penas”, en la Maestría de Derecho Penal y Procesal Penal”, desde el año de 2016. Por igual en las asignaturas de “Los derechos fundamentales en la Constitución”, “El derecho constitucional en el ámbito del derecho internacional” y “El poder de poderes del Estado” en la Maestría de Derecho Constitucional.

Al igual que docente de la Unidad de Actualización Profesional (UAP- ONDP), en el Programa de Formación de Abogados Adscritos de las asignaturas de “Teoría del Delito” y “La Defensa en el proceso penal”, por igual, en el del “Nuevo Código Penal”. También como cofacilitadora en la formación del “Manual de Litigación de la Defensa Pública”, conjuntamente con el Dr. Rafael Blanco, auspiciado por USAID – ONDP, del 18 al 22 de febrero de 2018.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):

Johanny Elizabeth Castillo Sabarí



Fecha: 25-10-2023

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

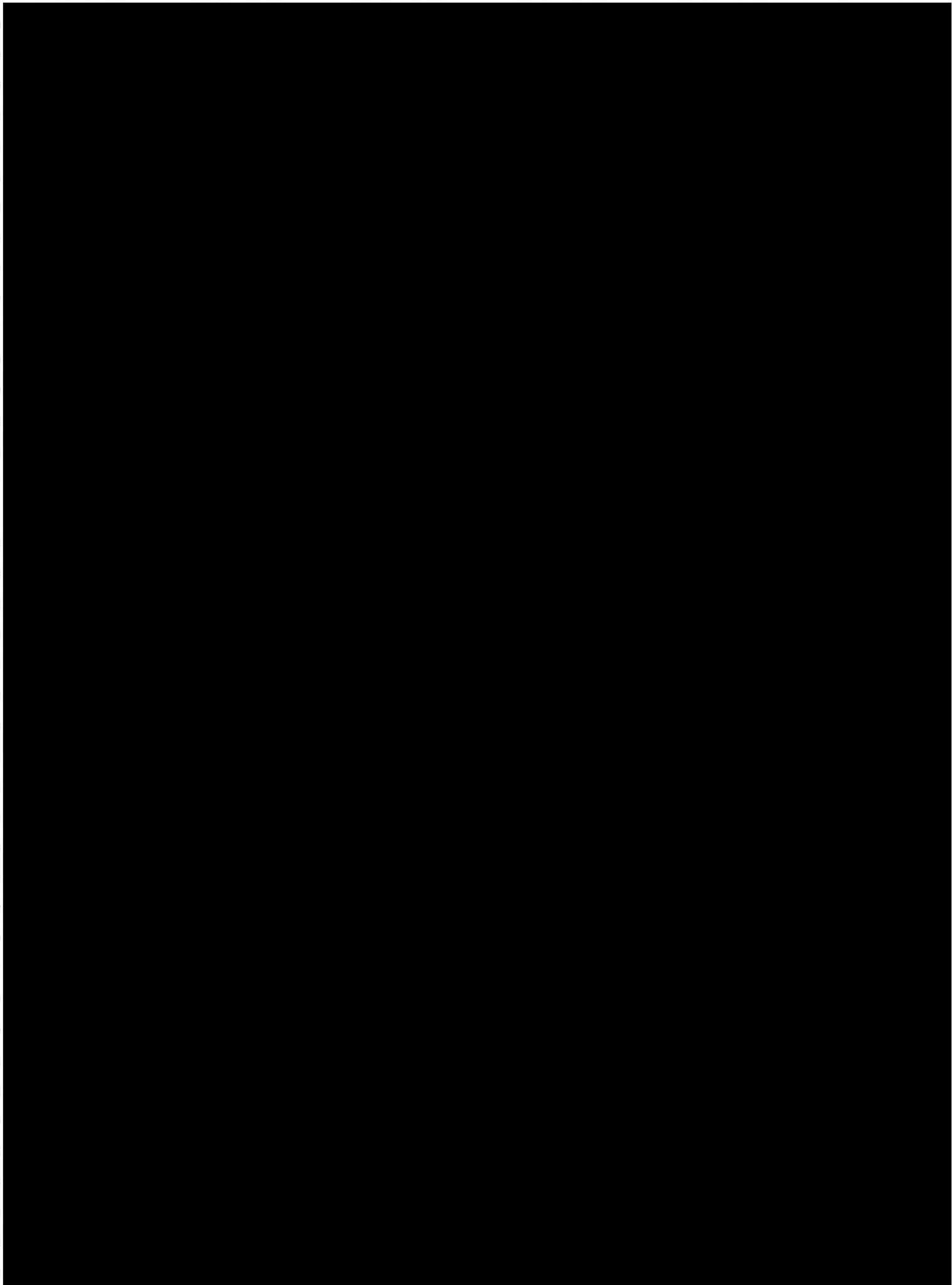
1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *

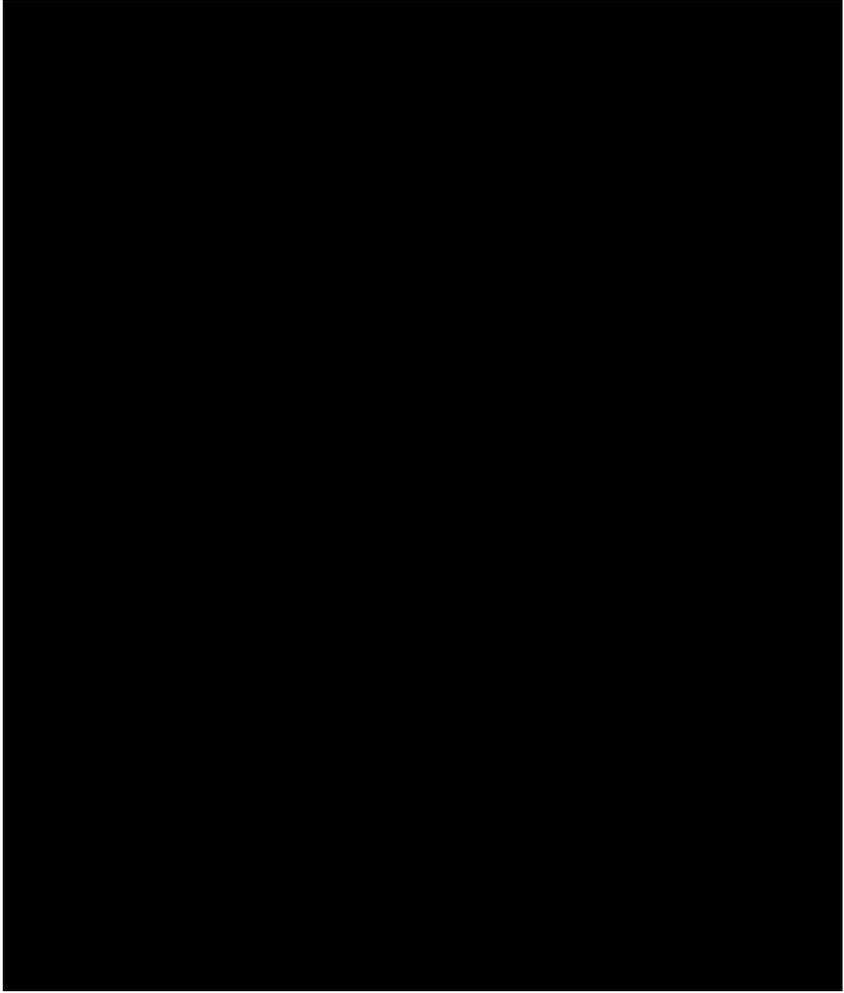
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:

- A color;
 - Tamaño de pasaporte;
 - Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
 - Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
 - Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);
- Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

Documentos obligatorios







REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

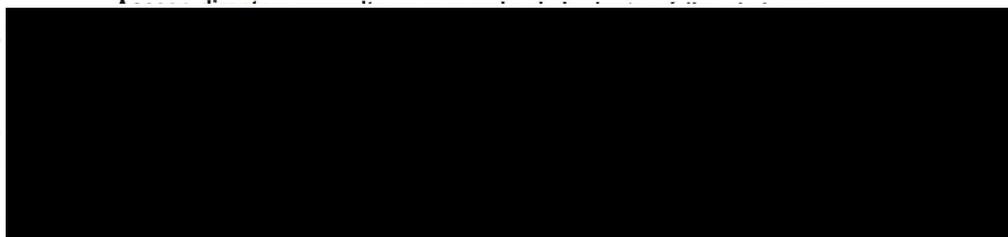
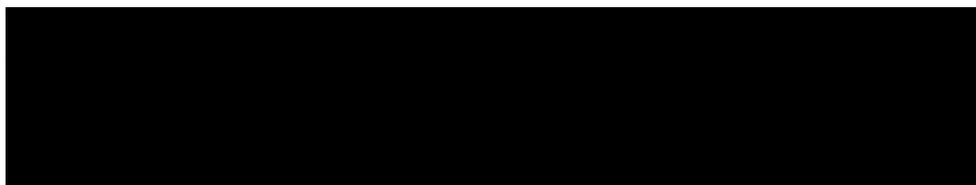


CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARI, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED], por lo que se expide la presente Certificación.

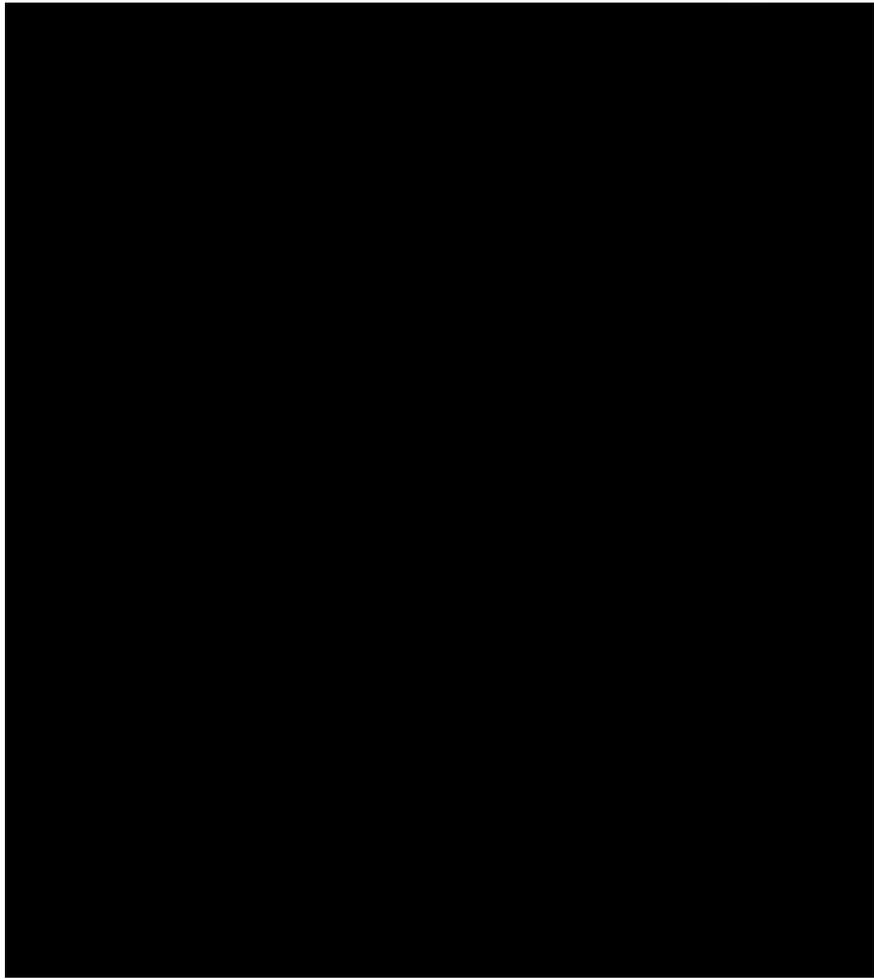
La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día veinte y seis (26) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do





Hipólito Mejía
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 364-01

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111 de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821 de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633 de fecha 16 de junio de 1944, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146 de fecha 11 de mayo de 1967 y modificaciones;

VISTO el Reglamento que determina las funciones del Departamento de Drogas y Farmacias de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social No. 148-98 de fecha 29 de abril de 1998;

VISTA la Ley No. 4541 del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del Artículo 6 de la Ley No. 4249 del 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente



Hipólito Mejía
Presidente de la República Dominicana

-2-

DECRETO:

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADO (A):

1. JOSE ALFREDO RIZEK VIDAL
2. MARCOS ANTONIO DURAN FERNANDEZ
3. ENRIQUE MERETTE FERMIN
4. VICTOR RHADAMES MOREL
5. KERNY YURNELINA SANTANA MEDINA
6. EVELIN JACQUELINE CEPEDA VARGAS
7. ANGEL EUCLIDES TRONCOSO SAINT-CLAIR
8. SUSANA GABINO AMPARO
9. DENIA CRISTINA MORETA MEJIA
10. GRISELDA MARTINEZ VELEZ
11. SANTIAGO MORA PEREZ
12. GLENNYS ISALIA MALDONADO SANTANA
13. ELBA JOSEFINA GONZALEZ
14. JOSE MANUEL RODRÍGUEZ SANTANA
15. LUIS REINALDO SILIA GUTIÉRREZ



Hipólito Mejía
Presidente de la República Dominicana

-4-

42. ANA CRISTINA CABRERA ZARSUELA
43. PABLO HERNANDO MORA MONTERO
44. ELIAS SAMUEL SALAS
45. ROSANNA ELIZABETH SÁNCHEZ FONTANILLA
46. NERSULA JOSELY MENDEZ CRESPO
47. SANDY CASTILLO JIMENEZ
48. RAMON DOLORES VALDEZ PAREDES
49. PEDRO HUMBERTO REYNOSO TORRES
50. ESTEBAN DEL ROSARIO
51. REYES ALVAREZ
52. CARMEN DÍAZ MARTE
53. KARINA SEVERINO
54. JOSE VIRGILIO HERNANDEZ CRUZ
55. JULIO ADALBERTO MARTINEZ GONZALEZ
56. WANDA CRUGETA MOREL
57. JULIO ANISILIO VEGA
58. SEIDY GALINA TAPIA BUENO
59. ANA RUTH MONTERO TAPIA
60. JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARI
61. YOCASTA DEL ROSARIO MATIAS ALMANZAR
62. EMMA JACKELINE ADAMES
63. WILSON AQUINO CASTILLO
64. JUAN FRANCISCO VARGAS ABREU
65. JOSE DEL CARMEN DOMINGUEZ LUZON
66. MARÍA YOSELIN PEREZ PEREZ
67. JOSE ARISMENDY TAVERAS PEREZ



Hipólito Mejía
Presidente de la República Dominicana

-24-

Social, a la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los *catorce* (14) días del mes de *marzo* del año dos mil uno, años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.


HIPOLITO MEJIA



REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado de Interior y Policía

"TODO POR LA PATRIA"



5541

24 MAYO 2001

CERTIFICADO DE VIDA Y COSTUMBRE

DR. RAFAEL SUBERVI BONILLA, Secretario de Estado de Interior y Policía, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley No.255, fecha 10 de abril de 1943, (Modificado por la Ley No. 5188, del 14 de abril de 1958), **CERTIFICA:** Que de acuerdo con los datos obtenidos por esta Secretaría de Estado el señor (a) **JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARI**, nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltero (a), abogado (a) portador (a) de la cédula de identificación personal No. [REDACTED] domiciliado (a) y residente en Santo Domingo, es persona de buenas costumbres.

La presente certificación se expide a solicitud de parte interesada, para los fines de prestar juramentaron como abogado (a), tomando como vase el Certificado de **NO DELINCUENCIA** expedido por el Procurador Fiscal del Distrito Nacional, el 18 del mes de abril del año dos mil uno (2001).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 09 días del mes de mayo de los años dos mil uno 2001.

DR. RAFAEL SUBERVI BONILLA
Secretario de Estado Interior y Policía.



RSB/DBT
Yoxennite.

Títulos Universitarios



295055

República Dominicana
Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Número de documento: 975735-5-1

Hacemos constar que la firma que aparece en la certificación de título de LICENCIADO EN DEBECHO, anexa, registrado bajo no. 107453 folio 2952. Expedido a favor de JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARI corresponde ING. OSCAR ROSARIO, DIRECTOR DE REGISTRO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD).

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los DIECIOCHO (18) días del mes MARZO del año DOS MIL OCHO (2008).

SECRETARIA DE ESTADO DE E
CIENCIA Y TEC
(SEESC



DIVISION DE LEGALIZA

LIC. LUIS ANTONIO JIMÉNEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS DE LA SEESCYT

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.

(Este documento será válido si presenta los sellos de la institución)

CERTIFICADO DE TITULO

DATOS

MATRICULA : [REDACTED]
NOMBRE : JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARI
NACIONALIDAD : DOMINICANA
CEDULA : [REDACTED]

ASUNTO

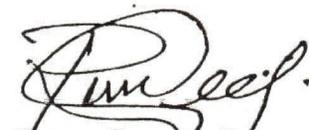
CERTIFICO que en los registros a cargo de esta Direccion, y en el Libro de Grados y Titulos de esta Universidad, fue registrado un Titulo a favor de la persona cuyos datos personales figuran en la parte superior de este documento. Los datos registrados en dicho Libro son los siguientes :

ICACION SUPERIOR,
LOGIA
IN Y CERTIFICACION

Fecha de Graduacion : 28/10/2000
Numero de Titulo : [REDACTED]
Folio : [REDACTED]
Titulo Obtenido : LICENCIADO EN DERECHO
'MAGNA CUM LAUDE'
Departamento de : DERECHO
De la Facultad de : CIENCIAS JURIDICAS

Republica Dominicana
Santo Domingo 5/02/2008

Recibo 0174714
Valor 150.00
Fecha 1/02/2008
BOR/JFG 00686308


Ing. Oscar Rosario
Director



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto *Johanny Elizabeth Castillo Sabari*
ha cursado en la Facultad de Ciencias Jurídicas
Departamento de Derecho de esta
Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en las
armonías correspondientes.

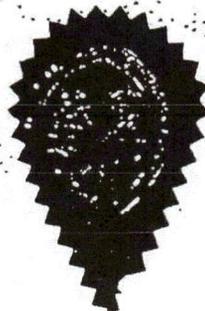
Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Licenciado en Derecho
"Magna Cum Laude"

Y para que sea notorio y constante le expide el presente
Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito
Nacional, República Dominicana, hoy día 28 de octubre del 2000

Francisco J. ...

El Decano de la Facultad



El Rector

[Signature]

06/10
REGISTRADO BAJO EL N° 187453 FOLIO 2952
DEL LIBRO DE GRADOS Y TITULOS
El Secretario General de la Universidad



"0172152"

Presidencia de la República Dominicana

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES)

ORIGINAL

NUMERO: 53624/2000

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES)

HACE CONSTAR QUE LA FIRMA QUE APARECE EN EL RECORD DE NOTAS ANEXO DE LA CARRERA DE DERECHO, EXPEDIDO A FAVOR DE JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARI CORRESPONDE A LIC. MIGUEL A. HOLGUIN M., DIRECTOR DE REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD), Y ES LA MISMA QUE DICHA PERSONA ACOSTUMBRA USAR EN ESTA CLASE DE DOCUMENTOS.



EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS VEINTE Y UNO (21) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL (2000).

Sellos de R.I. adheridos \$ 2.00/\$ 0.25



[Signature]
LIC. SENITO HERNANDEZ DISLA, M.A.
Director de Documentos Académicos
del Cones

NOTA: Esta Certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

REGISTRO Y COORDINACION ACADÉMICA
SISTEMA DE INFORMACION DE ESTUDIANTES

98-2564
22-11-2000
CALIFICACIONES/SEMESTRE

Matricula Apellidos y Nombres Carrera P1 Lugar Cedula Sexo Nacionalidad Año Nac F Ingreso Numero F Entrega
98-2564 CASTILLO S JOHANNY E 602-02 12 SEDE 001-1159571-6 Fem. DOMINICANA 1977 27-09-1995 50263 22-11-2000

Carrera LICENCIATURA EN DERECHO

ORIGINAL

Clave	Nombre de la Asignatura	Cr	Nota	Sem	TN	Ext	TN	Clave	Nombre de la Asignatura	Cr	Nota	Sem	TN	Ext	TN
PRIMER SEMESTRE								OCTAVO SEMESTRE							
DER-115	INTROD AL ESTUDIO DEL DERECHO	3	85	1996-1				DER-250	DERECHO DE LAS GARANTIAS	3	86	1999-1			
DOP-100	ORIENTACION INSTITUCIONAL	1	95	1996-1				DER-267	DERECHO AGRARIO	3	99	1999-1			
ECN-211	INTRODUCCION A LA ECONOMIA	4	88	1996-1				DER-335	DERECHO PROCESAL PENAL I	3	92	1999-1			
FIL-011	INT A LA FILOSOFIA	3	92	1996-1				DER-359	DERECHO PROCESAL CIVIL III	3	99	1999-1			
FIS-014	FISICA BASICA	4	89	1996-1	V			DER-364	DERECHO LABORAL II	3	95	2000-1			
HIS-011	FUND DE HIS SOCIAL DOMINICANA	3	90	1996-1				DER-367	DERECHO INMOBILIARIO	3	86	1998-2			
ICS-011	INT A LAS CIENCIAS SOCIALES	2	99	1996-1				POL-244	DER INTERNACIONAL AMERICANO	3	91	1999-2			
LET-011	LENGUA ESPANOLA BASICA I	3	95	1996-1				NOVENO SEMESTRE							
SEGUNDO SEMESTRE								DER-227	FILOSOFIA DEL DERECHO	3	90	1999-1			
BIO-014	BIOLOGIA BASICA	3	98	1996-1	V			DER-325	ETICA JURIDICA	3	96	1999-2			
DER-118	INTROD AL EST DEL DERECHO PRIV	3	90	1996-2				DER-336	DERECHO PROCESAL PENAL II	3	95	1999-2			
EFS-011	EDUCACION FISICA	1	99	1996-2				DER-337	CRIMINOLOGIA	3	96	1999-1			
IOI-051	FRANCES ELEMENTAL I	5	97	1996-2				DER-349	DERECHO NOTARIAL	3	98	2000-1			
LET-012	LENGUA ESPANOLA BASICA II	3	94	1996-2				DER-365	DERECHO INTERNACIONAL PRIV I	3	87	1999-1	V		
MAT-014	MATEMATICA BASICA	4	91	1996-1	V			DER-450	DERECHO PROCESAL CIVIL IV	3	94	1999-2			
QUI-014	QUIMICA BASICA	3	94	1996-2				DER-451	RESPONSABILIDAD CIVIL I	3	95	1999-2			
TERCER SEMESTRE								DECIMO SEMESTRE							
DER-122	LOGICA JURIDICA	3	92	1996-2				DER-338	DERECHO PENITENCIARIO	3	99	1999-2			
DER-137	DERECHO PENAL GENERAL I	3	87	1997-1				DER-366	DERECHO INTERNACIONAL PRIV II	3	92	1999-2			
DER-220	HISTORIA DEL DERECHO	3	88	1996-2				DER-452	RESPONSABILIDAD CIVIL II	3	94	2000-1			
DER-225	DERECHO ROMANO I	3	95	1997-1				DER-455	DERECHO DE LAS SUCS Y DONAC	3	82	1999-1	V		
IOI-052	FRANCES ELEMENTAL II	5	95	1997-1				DER-700	TESIS DE GRADO	8	90	2000-1			
PSI-105	INT A LA PSICOLOGIA	3	87	1996-2				Primera asignatura examinada en: Mayo 1996 Ultima asignatura examinada en: Agosto 2000							
CUARTO SEMESTRE								Credito Cursados = 226 Creditos Aprobados = 226 Credito Carrera = 226 % Creditos Aprobados = 100.0 Indice General = 92.2 Indice de Asig Aprob = 92.2							
DER-138	DERECHO PENAL GENERAL II	3	93	1997-2				- Completo el Plan de Estudios							
DER-226	DERECHO ROMANO II	3	92	1997-2				Graduado de: LICENCIADO EN DERECHO 'MAGNA CUM LAUDE'							
DER-240	METODOS Y TEC DE INVEST JURID	3	94	1997-1	V			en fecha 28-10-2000 y registrado en el libro de Grados y Titulos con el Titulo #0000107453, Folio #02952							
DER-255	DERECHO DE FAMILIA I	3	98	1997-1				Lic. Miguel A. Rodríguez M. Director							
EST-110	FUNDAMENTO DE ESTADISTICA	3	97	1997-1				MAHM/BLB (NOTASHIS)							
IOI-153	TRADUCCION JURIDICA I	3	95	1997-2											
POL-137	DERECHO CONSTITUCIONAL I	3	99	1997-1											
POL-328	HIST DE LAS IDEAS POLITICAS I	3	99	1997-1											
QUINTO SEMESTRE															
DER-245	SERVICIOS JURIDICOS I	3	88	1998-1											
DER-256	DERECHO DE FAMILIA II	3	97	1997-2											
DER-257	DERECHO DE LOS BIENES	3	99	1997-1	V										
INF-104	INT A LA INFORMATICA JURIDICA	3	98	1997-2											
POL-138	DERECHO CONSTITUCIONAL II	3	95	1998-1											
POL-329	HIST DE LAS IDEAS POLITICAS II	3	92	1997-2											
SOC-131	SOCIOLOGIA JURIDICA	3	95	1998-1											
SEXTO SEMESTRE															
DER-158	DERECHO DE OBLIGACIONES I	3	95	1998-1											
DER-246	SERVICIOS JURIDICOS II	3	80	1998-2											
DER-258	DERECHO DE CONTRATOS	3	85	1997-2											
DER-333	DERECHO PENAL ESPECIAL I	3	86	1998-1											
DER-356	DERECHO PROCESAL CIVIL I	3	95	1998-1											
DER-361	DERECHO COMERCIAL I	3	97	1997-2											
POL-235	DERECHO ADMINISTRATIVO	3	93	1998-2											
POL-241	DER INTERNACIONAL PUBLICO I	3	85	1998-2											
SEPTIMO SEMESTRE															
DER-159	DERECHO DE OBLIGACIONES II	3	92	1998-2											
DER-229	DERECHO COMPARADO	3	95	1998-1											
DER-247	SERVICIOS JURIDICOS III	3	80	1999-1											
DER-334	DERECHO PENAL ESPECIAL II	3	85	1998-2											
DER-358	DERECHO PROCESAL CIVIL II	3	88	1998-2											
DER-362	DERECHO COMERCIAL II	3	85	1998-2											
DER-363	DERECHO LABORAL I	3	90	1998-1											
POL-242	DER INTERNACIONAL PUBLICO II	3	88	1999-1											
OCTAVO SEMESTRE															
DER-248	SERVICIOS JURIDICOS IV	3	91	1999-2											



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes: Por cuanto

Johanny Elizabeth Castillo Sabari

ha cursado en la Facultad de

*Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Ciencias Políticas
de esta Universidad, los estudios requeridos y ha sido aprobado
en los exámenes correspondientes.*

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Licenciado en Ciencias Políticas

Magna Cum Laude

*Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma
firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana, hoy día 24 de abril de 2010*

Franklin García
Dr. Franklin García Fomín
Rector

Santo Inocencio
Dr. Santo Inocencio Mercedés
Decano de la Facultad

Juan Melina
Dr. Juan Melina
Secretario General de la Universidad

Registrado bajo el N° 175115
Folio 8102 del libro de grandes y títulos

HI1146044

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



Universidad Antonio de Nebrija

Don José Muñiz Fernández, Rector Magnífico, de acuerdo con el expediente que consta en la Secretaría de Cursos, otorga a

Doña Johanny Elizabeth Castillo Sabarí

con documento de identidad N.º DNI

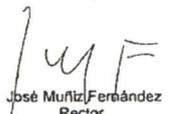
el título de

MÁSTER EN DERECHO PENAL

cursado de 8 de febrero de 2021 a 8 de febrero de 2022,
 con 1500 horas (60 ECTS) y la calificación de SOBRESALIENTE - 9,8

Madrid, a 16 de junio de 2023

Interesado/a
N.º de registro 101P202100060


José Muñiz Fernández
Rector


Secretaría General
Titulación Propia de la Universidad Antonio de Nebrija



12/2023

SIGNE

MÁSTER EN DERECHO PENAL

UNIDAD	CONTENIDO	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
UNIDAD 1.	DERECHO PENAL I.	6	10
UNIDAD 2.	DERECHO PENAL II.	6	10
UNIDAD 3.	EL PROCEDIMIENTO PENAL.	6	10
UNIDAD 4.	LOS DELITOS CONTRA LA VIDA HUMANA.	6	9.7
UNIDAD 5.	LOS DELITOS CONTRA LA SOCIEDAD.	6	9.5
UNIDAD 6.	RESPONSABILIDAD PENAL EN LAS PERSONAS JURÍDICAS.	6	10
UNIDAD 7.	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA.	6	9.6
UNIDAD 8.	COMPLIANCE OFFICER.	6	10
UNIDAD 9.	PROYECTO FIN DE MÁSTER.	12	9.6



Trilación Propia de la Universidad Arco de Nebrija

Yo, **LUIS ROJAS MARTÍNEZ DEL MÁRMOL**, Notario de Granada y del Ilustre Colegio de Andalucía, -----
DOY FE: Que la fotocopia precedente es fiel reproducción de su original que he tenido a la vista y devuelvo. El presente testimonio queda incorporado a mi Libro Indicador con el número **1319**. -----
 Granada, a veinticuatro de julio de dos mil veintitrés.

[Handwritten signature in blue ink]



0282930305



HI1146191

12/2022

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por	D. Luis María Rojas Martínez del Marmol has been signed by a été signé par
3. quien actúa en calidad de	NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de
4. y está revestido del sello / timbre de	su notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / à	Granada
6. el día the / le	02/08/2023
7. por by / par	D. Salvador Torres Ruiz, con firma delegada del Decano
8. bajo el número No sous no	N4243/2023/022713
9. Sello / timbre Seal / stamp Sceau / tim	10. Firma: Signature: Signature :



Certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:bkcd-+tbh-hxsU-iUph

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]

Verification Code of the Apostille: NA:bkcd-+tbh-hxsU-iUph

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es/>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:bkcd-+tbh-hxsU-iUph

CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE CURSO DE POSGRADO

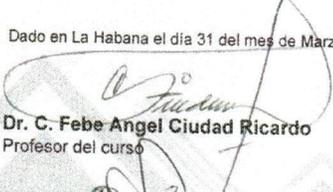
A: Johanny Elizabeth Castillo Sabari

Por haber culminado con una evaluación de Excelente el curso de posgrado:

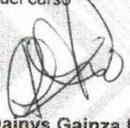
Diseño Didáctico de Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje

Con un total de 30 horas y 1 crédito(s), que se inició el día 01 del mes de diciembre de 2020
y finalizó el día 21 del mes de diciembre de 2020 .

Dado en La Habana el día 31 del mes de Marzo de 2021.


Dr. C. Febe Angel Ciudad Ricardo
Profesor del curso


Dr. C. Yeleny Zulueta Véliz
Directora de Educación de Posgrado


M. Sc. Dainys Gainza Reyes
Secretaría Docente de Posgrado



ESCUELA DE POSGRADO
A DISTANCIA

08-1253 - CASTILLO SABARI, JOHANNY E

Inicio

Cambiar clave

Historia Académica

Sa

Código	Asignatura	Nota Numérica	Nota
2008-3			
DC1100	TEORIA CONSTITUCIONAL Y MODERNIDAD	95	A
DC1120	JUSTICIA CONSTITUCIONAL I	95	A
Indice Semestral: 4 Indice Acur			
2009-1			
DC1121	JUSTICIA CONSTITUCIONAL II	97	A
DC1130	DERECHO FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCION	92	A
Indice Semestral: 4 Indice Acur			
2009-2			
DC1140	LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LA PROBLEMÁTICA DEL PODER CONST.	91	A
DC1150	LOS PODERES DEL ESTADO I	90	A
Indice Semestral: 4 Indice Acur			

Certificado de Participación

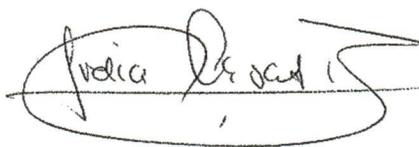
Santiago, 17 de noviembre de 2020

A quien corresponda:

Mediante el presente certifico que doña Johanny Castillo Sabarí participó y aprobó con éxito el Curso “Debido Proceso en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y su recepción en el ámbito interno”, impartido entre los días 20 de junio al 12 de septiembre de 2016. El curso contó con un total de seis semanas en modalidad a distancia (50 horas cronológicas) y una semana de jornada presencial que se realizó en la ciudad de Santiago de Chile (30 horas cronológicas). Este curso fue organizado por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales para la Defensoría Penal Pública de Chile.

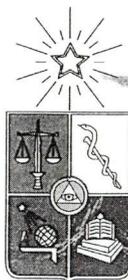
El presente certificado se extiende a solicitud del interesada.

Saluda atentamente,



Lidia Casas Becerra

Directora Centro de Derechos Humanos
Facultad de Derecho, República 112, Santiago



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

"La Responsabilidad Internacional de los Estados y las Reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos"

*La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile
otorga el presente certificado a doña:*

Johanny Elizabeth Castillo Sabari

*Por la aprobación y cumplimiento de los requisitos del Diploma de Postítulo
"La Responsabilidad Internacional de los Estados y las Reparaciones ante la Corte Interamericana de
Derechos Humanos", impartido entre el 28 de marzo y el 01 de julio de 2011.*

Pierino Perazzo Gagliardo
Vicedecano

Roberto Nahum Anuch
Decano



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

Diploma de Postítulo
"Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica"

*La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile
otorga el presente certificado a doña:*

Johanny Elizabeth Castillo Sabarí

*Por la aprobación y cumplimiento de los requisitos del Diploma de Postítulo
"Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica"
impartido entre el 13 de agosto y el 07 de diciembre de 2012.*

Pierino Perazzo Gagliardo
Vicedecano

Roberto Nahum Anuch
Decano

Santiago, 07 de diciembre de 2012

Constancia Laboral y Docencia



CONSTANCIA

Hacemos constar que, la **Licda. JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARI**, Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] [REDACTED] labora para la OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA desde el día cuatro (04) de febrero del año 2005 desempeñando los siguientes cargos:

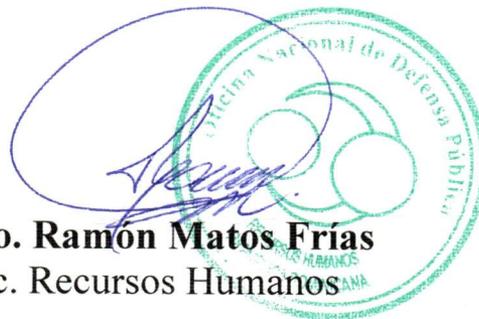
- a) Defensora Pública de la Provincia Santo Domingo desde el día cuatro (04) del mes de febrero del año 2005, hasta el doce (12) de mayo del año 2008.
- b) Defensora Pública categoría II de Provincia Santo Domingo desde el trece (13) mayo 2008 hasta el dieciocho (18) de enero del 2009.
- c) Coordinadora de la Defensa Pública de San Pedro de Macorís desde el diecinueve (19) de enero del 2009 hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2011.





- d) Supervisora de Evaluación de la Gestión desde el 01 enero 2012 hasta el treinta y uno (31) de enero 2015.
- e) Actualmente, Coordinadora de la Supervisión Técnica desde el primero (01) de febrero del 2015.

Esta constancia se expide a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año 2019.



Licdo. Ramón Matos Frías
Enc. Recursos Humanos

A QUIEN PUEDA INTERESAR



Por medio de la presente, hago constar que la **Licenciada Johanny Elizabeth Castillo Sabarí**, subdirectora de la Escuela Nacional de la Judicatura, titular de la Cédula de Identidad y Electoral núm. [REDACTED] se desempeña desde el **27 de abril de 2006** como **Docente y/o Consultora** del área de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de la Judicatura, impartiendo diversos cursos, talleres y diplomados; entre ellos, los siguientes: Curso Aspectos Constitucionales del Proceso Penal, Curso Teoría General del Delito, Taller Bloque de Garantías Constitucionales III: Acción de Amparo, Taller Rol del Defensor Público, Taller Mecanismos de Protección de los Derechos Fundamentales y el Diplomado sobre Garantías Constitucionales.

Hecho y firmado, a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).



Dr. Daríel A. Suárez Adames
Director

Daríel Alejandro Suárez Adames

Date: 2020.08.19
21:26:39 -04'00'
Adobe Acrobat Reader
version: 2020.012.20041



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana



MIEMBRO

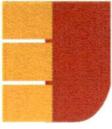
A QUIEN PUEDA INTERESAR

*Por medio de la presente certifico que la Licenciada **Johanny Elizabeth Castillo Sabarí**, es docente de los programas de Formación de Aspirantes y Formación Continua de la Escuela Nacional de la Judicatura desde el año 2006 hasta la fecha, impartiendo la asignatura **Derecho Procesal Penal III, Fundamentación de los Recursos y Técnicas de Litigación I y II**.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año 2012.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana



MIEMBRO

A QUIEN PUEDA INTERESAR

*Por medio de la presente certifico que la Licenciada **Johanny Elizabeth Castillo Sabarí**, participó en las capacitaciones de Formación Continua de la Escuela Nacional de la Judicatura según se indica a continuación:*

- *II Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Pena, del 28 de marzo al 01 de abril de 2005.*
- *I Seminario sobre la Ley 136-03, del 25 al 29 de abril de 2005.*
- *II Seminario para la Implementación del Juez de la Ejecución en el Proceso Penal Dominicano, del 16 al 20 de agosto de 2005.*
- *III Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Penal, del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2005.*
- *IV Seminario para la Implementación De La Reforma Procesal Penal, del 06 al 10 de marzo de 2006.*
- *Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Penal, del 20 al 24 de noviembre de 2006.*
- *Fundamentación de los Recursos, del 28 al 30 de marzo de 2007.*
- *Curso Virtual Fundamentación De Los Recursos 2007, con un total de 160 horas virtuales y 21 horas presenciales.*
- *Curso de Formación en Tutoría Virtual del Portal Educativo del las Américas de la OEA, el 03 de septiembre de 2008 al 04 de febrero de 2009.*

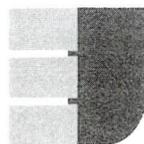
Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, al 01 de junio del año 2009.

Henry Molina
Henry Molina
Director



Diplomas:

**Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional Y
Derecho Internacional de los Derechos Humanos**



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE
JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO DE

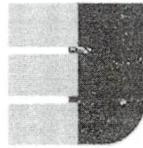
DERECHO CONSTITUCIONAL

IMPARTIDO DEL 13 DE OCTUBRE DE 2009 AL 10 DE FEBRERO DE 2010
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 21 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
11 DE AGOSTO DE 2010

Henry Molina
HENRY MOLINA
DIRECTOR

Jorge A. Subero Isa
DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

DERECHO CONSTITUCIONAL

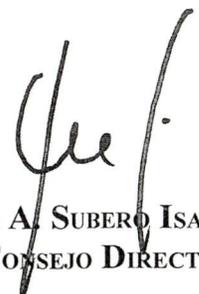
IMPARTIDO DEL 5 DE OCTUBRE DE 2010 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2010

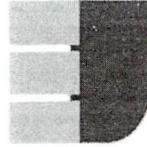
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 63 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

11 DE AGOSTO DE 2011


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA


DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL

IMPARTIDO DEL 05 DE ABRIL DE 2011 AL 30 DE JUNIO DE 2011

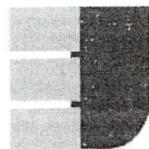
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 63 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

09 DE AGOSTO DE 2012


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA


DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

IMPARTIDO DEL 12 DE JULIO DE 2011 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 63 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

09 DE AGOSTO DE 2012

DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA

DR. MARIANO GERMAN MEJÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



COMITÉ PARA EL ESTUDIO Y DIFUSIÓN DEL DERECHO EN AMÉRICA LATINA L.A.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Facultad de Derecho España



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Facultad de Derecho y Criminología México



UNIVERSIDADE DO VALE DO ITAJAÍ Centro de Ciências Sociais e Jurídica Brasil



CONSORCIO IBEROAMERICANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO España



UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO Vicerrectoría del Campus Virtual República Dominicana

Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina Perú – República Dominicana

Universidad Católica Santo Domingo Vicerrectoría del Campus Virtual

Otorgan el presente

DIPLOMA

A:

Johanny E. Castillo Sabarí

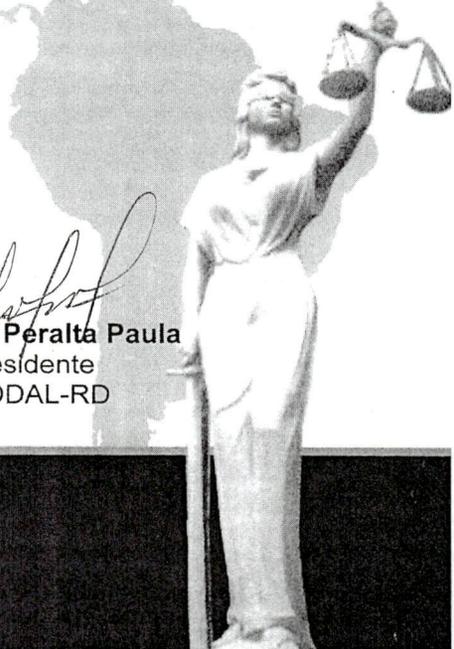
Por haber participado en el **Segundo Diplomado Internacional de Argumentación Jurídica e Interpretación Constitucional**, habiendo culminado y aprobado satisfactoriamente los requisitos exigidos por el Programa de Estudios para Latinoamérica, reconociéndosele como **Experta** en dicha materia ante la comunidad latinoamericana. **Curso de Educación Continuada** realizado del 11 de Agosto al 20 de Octubre de 2011, en la ciudad de Santo Domingo, D. N., con una duración de 100 horas académicas.

Santo Domingo – República Dominicana, 25 de Octubre, 2011

Rvdo. P. Dr. Ramón Alonso
Rector
Universidad Católica Santo Domingo

Ricardo Velásquez Ramírez
Director Ejecutivo
CEDDAL América Latina

Jenniffer Peralta Paula
Presidente
CEDDAL-RD



patrocinado por:



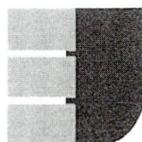
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Perú



COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA Perú



UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Perú



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE
JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO DE

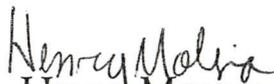
RECURSO DE AMPARO

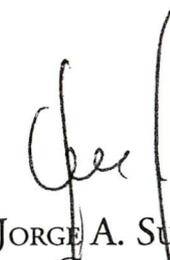
IMPARTIDO DEL 13 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2010

CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 54 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

11 DE AGOSTO DE 2010


HENRY MOLINA
DIRECTOR


DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO
Vicerrectoría del Campus Virtual
República Dominicana



COMITÉ PARA EL ESTUDIO Y DIFUSIÓN
DEL DERECHO EN AMÉRICA LATINA
República Dominicana

Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina
República Dominicana

Universidad Católica Santo Domingo
Vicerrectoría del Campus Virtual

Certifican que:

Johanny E. Castillo Sabarí

Ha asistido en calidad de Participante al

"Curso Práctico sobre la Acción de Amparo"

Realizado los días 11 y 18 del mes de Febrero de 2012, en la ciudad de Santo Domingo, D.N.

Con una duración de 10 horas académicas.

Santo Domingo – República Dominicana, 18 de Febrero del año 2012

Dr. Rafael Bello Díaz
Vicerrector
Campus Virtual UCSD

Jenniffer Peralta Paula
Presidente
CEDDAL RD



Otorgan la presente Constancia de Participación:

Johanny Elizabeth Castillo Sabarí

Por haber cumplido con los requisitos del:

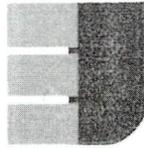
Curso-Taller “El Amparo Constitucional”

Del 24 de Abril al 29 de mayo, 2012.

Dado en Santo Domingo, D.N.

Dr. Perfecto Acosta S.
Comisionado de Justicia y
Vicepresidente Ejecutivo de
CONAEJ

Mag. Bernabél Moricete Fabián
Presidente de la Corte de Apelación
NNA. Departamento Judicial de la
Vega. Jurista Constitucional



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

CONTROL DE LOGICIDAD

IMPARTIDO DEL 02 DE JULIO AL 12 DE SEPTIEMBRE 2014
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 63 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
25 DE NOVIEMBRE DE 2014


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA


DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

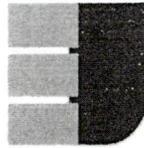
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA II

IMPARTIDO DEL 9 DE OCTUBRE DE 2013 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2013
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 120 HORAS PRESENCIALES Y 42 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
26 DE MARZO DE 2014


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA


DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

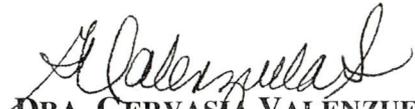
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

IMPARTIDO DEL 23 DE ENERO DE 2012 AL 14 DE MARZO DE 2012

CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 63 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

09 DE AGOSTO DE 2012


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA


DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament

Generalitat
de Catalunya



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CEFCCA
Centro de Estudios de Formación
Constitucional Centroamericana



**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE REPÚBLICA DOMINICANA
EL CONSELL CONSULTIU DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA y
EL CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN CONSTITUCIONAL CENTROAMERICANO**

OTORGAN A

Johanny Castillo

el presente

CERTIFICADO DE PARTICIPACION

Por su presencia en el Seminario:

"JORNADAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL", realizado en Santo Domingo, República Dominicana,
los días 12, 13 y 14 de marzo de 2008, con una duración de dieciocho horas.

Dr. Pere Jover y Presa
Presidente
Consell Consultiu
Generalitat de Catalunya

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente
Suprema Corte de Justicia
República Dominicana

Dr. Luis Fernando Solano C.
Director
Centro de Estudios y Capacitación
Judicial de Centroamérica y Panamá

Santo Domingo, R.D. marzo 2008



PRIMER CONGRESO
INTERNACIONAL SOBRE
DERECHO Y JUSTICIA
CONSTITUCIONAL
"TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LA
DEMOCRACIA CONTEMPORÁNEA"

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN:

JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARI

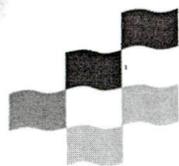
EN CALIDAD DE PARTICIPANTE

Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
a los 29, 30 y 31 del mes de enero del año dos mil trece (2013).

Lic. Carlos Salcedo
Coordinador General y Académico



Dr. Milton Ray Guevara
Magistrado Presidente
Tribunal Constitucional República Dominicana



AIDEF

Asociación Interamericana
de Defensorías Públicas
La defensa de las Américas



**PARTICIPACION
CIUDADANA**
Respetando el rol de la participación



**Casa Comunitaria
de Justicia**
PARA COBRAR NUESTRO DERECHOS



Certifican que

Johanny E. Castillo Sabarí

Ha cumplido con las disposiciones y requisitos académicos del

VI CONGRESO ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

**CONSTITUCIÓN, GARANTISMO Y DERECHOS HUMANOS:
UN RETO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

En virtud de lo cual se expide el presente Diploma.
Realizado en Santo Domingo, República Dominicana.
Los días 25 y 26 de Junio 2014

Dra. Laura Hernández Román

Coordinadora General de la AIDEF
Directora de la Oficina Nacional de Defensa Pública
de República Dominicana





LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA Y EL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

JOHANNY ELIZABETH CASTILLO S.

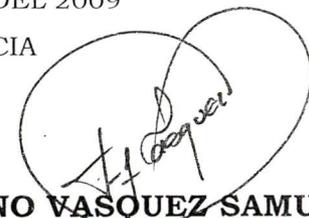
POR SU PARTICIPACIÓN EN EL

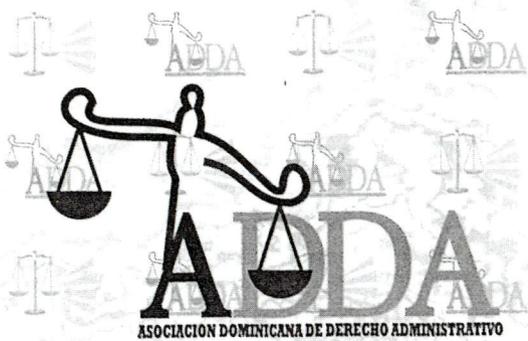
3er. Congreso Nacional de Defensa Pública
“Tutela Judicial, Derechos Humanos y Privación de Libertad”

CELEBRADO LOS DÍAS 12 Y 13 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2009

EN EL AUDITORIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA


DRA. LAURA HERNANDEZ ROMAN
Directora Nacional
Oficina Nacional de Defensa Pública


DR. LINO VASQUEZ SAMUELS
Comisionado de Apoyo a la reforma y Modernización de la Justicia



FUNDACION INSTITUCIONALIDAD Y JUSTICIA, INC. -FINJUS-

Certifican que

Johanny Elizabeth Castillo Sabarí

Ha participado en el Seminario Especializado sobre

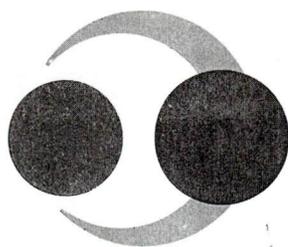
Derecho Administrativo y Constitución

Hacia un Derecho Administrativo del Siglo XXI

En virtud del cual se expide el siguiente Diploma de Aprobación, firmado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana a los 06 días del mes de marzo de 2012.

Presidente de la ADDA

Vicepresidente Ejecutivo de Finjus



**Oficina Nacional
de Defensa Pública
República Dominicana**

¡Defendemos tus derechos!

CERTIFICACIÓN

La Unidad de Actualización Profesional de la Oficina Nacional de Defensa Pública certifica que la **Lcda. Johanny Castillo Sabarí**, participó en el "*Curso Formación de Formadores Sobre Derechos Fundamentales y Procesal Constitucional*", impartido del 08 al 12 de Julio del 2013, con una duración de cuarenta (40) horas presenciales.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los Doce (12) días del mes de Julio del año dos mil trece (2013).



Dra. Lyura Hernández Román
Directora Nacional



Dr. Manuel Miranda Estrampes
Docente



La Corte Interamericana de Derechos Humanos extiende el presente certificado de participación en el

CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE EL LITIGIO ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y LA DEFENSA PÚBLICA INTERAMERICANA

a

Johanny Castillo Sabari

Llevado a cabo en el marco del 122 Período Ordinario de Sesiones del 12 al 16 de marzo de 2018, en la sede del Tribunal en San José, Costa Rica.

Corte Interamericana de
Derechos Humanos

Asociación Interamericana de
Defensorías Públicas

Programa Estado de Derecho para Latinoamérica
Konrad Adenauer Stiftung



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMERICA

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538



Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

UNIDAD DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUADA - UPEC -

Confiere a

Johanny Castillo

el presente

Certificado

Como constancia de haber participado en:

"I Curso Especializado sobre Derechos Humanos."

Organizado dentro del programa de cursos extracurriculares.

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

hoy día 17 de abril del 1999

AEY/r

Encargado de Cursos Especiales



Franklin García Fermín

Dr. Franklin García Fermín

Decano



Socios :

Colaboradores:

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Sra. Johanny Elizabeth CASTILLO SABARI

Supervisora Técnica

Oficina Nacional de Defensa Pública – República Dominicana

**Taller de trabajo para capacitar a futuros formadores en materia de
monitoreo de derechos humanos**

Buenos Aires, 23 y 24 de septiembre de 2014


Karima ZOUAOUI
Directora General
Justice Coopération Internationale


Francisco SEGOVIA LOSA
Coordinador de Proyectos
Fundación Abogacía Española

La Corte Interamericana de Derechos Humanos
y
la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas

otorgan la siguiente constancia a

Johanny Elizabeth Castillo Sabari

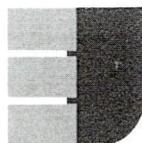
por su participación en el Cuarto Programa de Capacitación en
Sistema Interamericano para Defensores Públicos Oficiales de América
que se llevó a cabo del 27 al 30 de abril de 2009,
en la Ciudad de Santiago, Chile



Cecilia Medina Quiroga
Presidenta
Corte Interamericana de Derechos Humanos



Diploma:
Derecho Penal y Derecho Procesal Penal



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE
JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO DE

TEORÍA DEL DELITO

IMPARTIDO DEL 13 DE JULIO AL 08 DE OCTUBRE DEL 2009

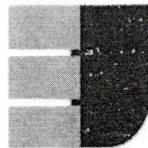
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 21 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

11 DE AGOSTO DE 2010

Henry Molina
HENRY MOLINA
DIRECTOR

Jorge A. Subero Isa
DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

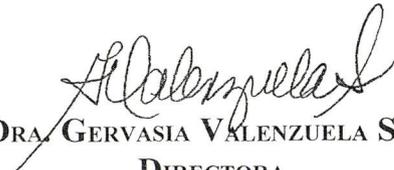
CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA

IMPARTIDO DEL 12 DE ENERO DE 2011 AL 30 DE MARZO DE 2011.

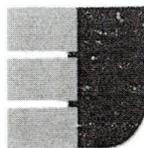
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 63 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

11 DE AGOSTO DE 2011


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA


DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

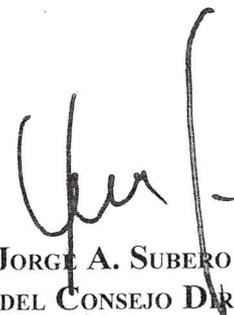
IMPARTIDO DEL 5 DE JULIO DE 2010 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010

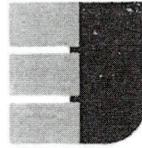
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 63 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

11 DE AGOSTO DE 2011


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA


DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

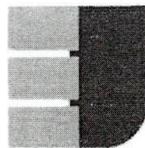
DERECHO PENAL ESPECIAL

IMPARTIDO DEL 24 DE JULIO DE 2012 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 42 HORAS PRESENCIALES Y 110 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
20 DE MAYO DE 2013


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA


DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

JOHANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DEL CÓDIGO PROCESAL
PENAL

IMPARTIDO DEL 3 DE OCTUBRE DE 2012 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2012
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 42 HORAS PRESENCIALES Y 100 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

20 DE MAYO DE 2013


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA


DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



Asociación de Abogados Santo Domingo Oriental, Inc.

(ASORIEN)

FUNDADO EL 11 DE FEBRERO DE 1995

ESCUELA DE FORMACION JURIDICA

Otorga el Presente

Certificado

A. Ñda: Johanny Elizabeth Castillo Sabari

Por haber Participado en el Curso Taller

Procedimiento Penal

Con una duración de: 9 Sábados, equivalentes a (45) Horas

Dado en Santo Domingo, R. D.

a los 04 Días del Mes de Mayo del año 2002


Director de la Escuela


Presidente


Secretario de Educación





*PROGRAMA
FORMACIÓN DE FORMADORES INTERINSTITUCIONAL DEL SISTEMA
PENAL ACUSATORIO DE PANAMÁ*

Certifica que:

JOHANNY CASTILLO SABARI

Asistió como facilitador en el Curso

**“REGIMEN DE EJECUCION DE PENAS y
SUBROGADOS PENALES”**

Realizado en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena del 20 al 24 de octubre de 2014.

40 horas

Ramón (Chico) Negrón

Director Internacional (INL)
Embajada de Estados Unidos

CERTIFICADO

Certificamos que **JOHANNY CASTILLO SABARI** participou, como palestrante, do **CURSO DE CAPACITAÇÃO SOBRE AS REGRAS DE MANDELA: REGRAS MÍNIMAS PARA O TRATAMENTO DE PRESOS**, promovido pela Escola Superior da Defensoria Pública da União (ESDPU) em parceria com o Instituto de Direitos Humanos da *International Bar Association* (IBAHRI), nos dias 6 e 7 de dezembro de 2016, em Brasília/DF.


VERONICA HINESTROZA

Instituto de Direitos Humanos da *International Bar Association*




FERNANDO MAURO BARBOSA DE OLIVEIRA JUNIOR
Escola Superior da Defensoria Pública da União



Escola Superior



CERTIFICA QUE:

Johanny Castillo Sabarí

Ha participado como expositor en el Conversatorio

“Neopunitivismo y Peligrosismo del nuevo Código Penal Dominicano”

El día 15 de octubre de 2015

Dra. Laura Hernández Román
Directora Nacional

Colegio de Abogados República Dominicana



Miembro de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

Certificado

A Licda.: Johanny Elisabeth Bastillo S.

Por completar satisfactoriamente todos los requisitos académicos que entrañan el Segundo Curso De Criminalística Y Técnicas De La Investigación Penal, enfatizando sobre las bases y prerrogativas del nuevo Código de Procedimiento Criminal, según la Ley 76-02, impartido por los profesores Dr. Ramón Pina Acevedo M., Magistrado Dr. Enrique Marchena Pérez, Gral. de Brig. EN. Lic. (DEM) Rafael Cruz Durán, Crnel. EN Lic. (DEM) Ramón Payán Areché, Insp. Esp. DNI Mario Alberto Grillo, Cap. de Corb. MDG Félix Alburquerque Compré, Dr. Pedro José Duarte Canaán, Ing. César Desangles Simó, Arq. Ernesto Desangles Simó y Dr. Rafael Antonio Valdez Medina, se otorga el presente,

“Buscad Las Pruebas Para Que Resplandezca La Verdad”

Se le expide el presente Certificado en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los 3 días del mes de mayo del año 2003



[Signature]
Licda. NEVES EDOLENA ROSARIO
Presidenta

[Signature]
Lic. CARLOS LORENZO MERAS
Secretario General

[Signature]
Lic. DIEGO BASILIO TORRES
Coordinador

[Signature]
DR. RAFAELA VALDEZ MEDINA
Coordinador



Asociación de Abogados Santo Domingo Oriental, Inc.

(ASORIEN)

FUNDADO EL 11 DE FEBRERO DE 1995

ESCUELA DE FORMACION JURIDICA

Otorga el Presente

Certificado

A. Lic. Johanny E. Castillo Sabari

Por haber Participado en el Curso Taller

Procedimiento Laboral y Ley de Seguridad Social

Con una duración de: 7 Sábados, equivalentes a (35) Horas

Dado en Santo Domingo, R. D.

a los 10 Días del Mes de Agosto del año 2002

Director de la Escuela

Presidente

Secretario de Educación



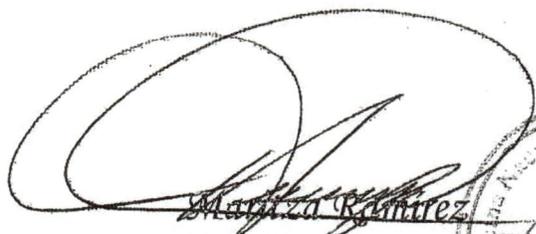
Reconocimientos

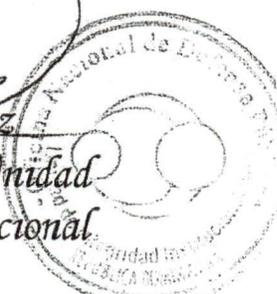


*Santo Domingo, D.N
28 de noviembre 2013*

*Licenciada
Johanny Castillo Sabarí
Sus Manos*

*La Unidad de Integridad Institucional de la Oficina Nacional de
Defensa Pública se honra en hacerle entrega de un pin de
Integridad, por ser un colaborador (a) que aplica de forma integral
los principios y valores que conforman nuestra cultura institucional
lo cual se ve reflejado en su gestión.*


Magda Ramirez
Coordinadora de la Unidad
de Integridad Institucional





Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS

RECONOCE A:

JHOANNY ELIZABETH CASTILLO SABARÍ

En su rol de punto focal de la Suprema Corte de Justicia,
por el excelente trabajo y apoyo de dicha institución para el logro de los
compromisos internacionales en materia de derechos humanos

A los 10 días del mes de diciembre de 2021

Rubén Silié Valdez

Embajador, viceministro de Política
Exterior Multilateral

Neyra Paulino

Directora de Derechos
Humanos



LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

RECONOCE A:

Johanny E. Castillo Sabarí

Coordinadora de la Comisión de Cárceles

Por la trayectoria marcada en la búsqueda de un mejor sistema penitenciario, más humano y digno para los privados de libertad, lo que es muestra de gran entrega y vocación de servicio en favor de los débiles, para que se puedan destruir los muros de la opresión.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2017.

Directora Nacional

Directora Técnica



La Oficina Nacional de Defensa Pública

RECONOCE A:

Johanny Castillo Sabarí

Docente Unidad de Actualización Profesional

La Oficina Nacional de Defensa Pública se siente orgullosa de que seas miembro de la Unidad de Actualización Profesional, por tu colaboración y siempre disposición para el desarrollo de las competencias del personal de nuestra institución.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2017.

Directora Nacional

Directora Técnica



La Oficina Nacional de Defensa Pública

Reconoce a:

JOHANNY CASTILLO SABARI

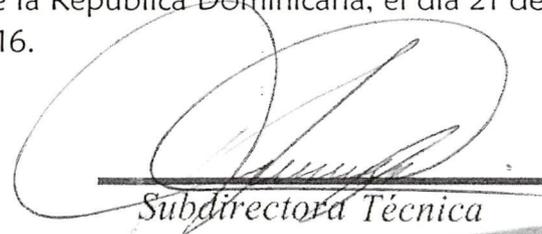
Comisión de Cárceles

Por la trayectoria marcada en la búsqueda de un mejor sistema penitenciario, más humano y digno para los privados de libertad, lo que es muestra de gran entrega y vocación de servicio en favor de los débiles, siendo la “voz de los que no tienen voz”.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día 21 del mes de noviembre del año 2016.



Directora



Subdirectora Técnica

ASORIEN

Fundada el 11 de Febrero del año 1995, Incorporada mediante Decreto No. 277-97

Otorga

Certificado a la Excelencia

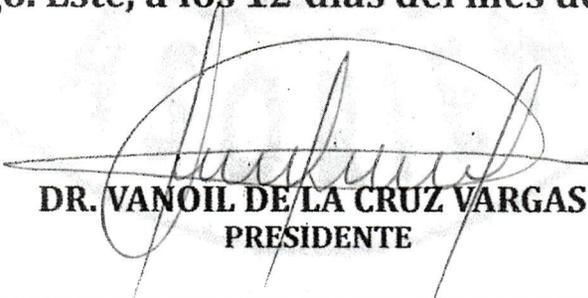
A LA

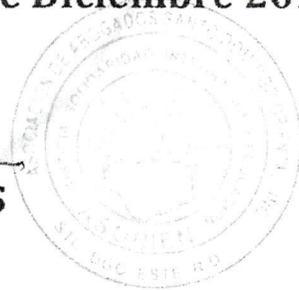
Lic. Johanny Castillo S.

Por su eficaz, ardua y honesta labor

**COMO DEFENSORA PUBLICA Y SER
MIEMBRO DISTINGUIDA DE ASORIEN**

Dado en Sto. Dgo. Este, a los 12 días del mes de Diciembre 2015


**DR. VANOIL DE LA CRUZ VARGAS
PRESIDENTE**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

PRIMADA DE AMÉRICA
Fundada el 28 de octubre de 1538

RECTORÍA

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN

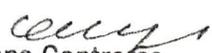
PROYECTO "SOLIDARIDAD Y ESPERANZA"

Certificado de Reconocimiento

A. Johanni Castillo

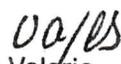
Por haber contribuido, en forma noble y solidaria, al éxito del proyecto
"Solidaridad y Esperanza"

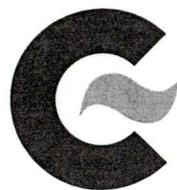
Dado Santo Domingo, República Dominicana,
a los 21 días del mes de julio del año 2000.


Licda. Diana Contreras
Vicerrectora de Extensión


Ing. Miguel Rosado Montes de Oca
Rector


Lic. Roberto Adonis Martín
Director


Lic. Ramón Valerio
Secretario General



**Cooperación
Española**
CONOCIMIENTO/INTERCOONECTA



Consejo General
del Poder Judicial
Escuela Judicial



La Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España
y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

otorgan el presente Certificado a:

Johanny Castillo Sabari

por su participación en el

ENCUENTRO: LOS NUEVOS RETOS DE LA FORMACIÓN JUDICIAL. FASE PRESENCIAL

celebrado del 26 al 30 de junio de 2023, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias,
Colombia, con una duración total de 36 horas.

Cartagena de Indias, 30 de junio de 2023

Miguel González Gullón
Director

Centro de Formación de la Cooperación Española
en Cartagena de Indias

Jorge Jiménez Martín
Secretario General

de la Red Iberoamericana de las Escuelas Judiciales